



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL LÍBANO TOLIMA

ESTADO N° 005

N°	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA AUTO	OBJETO
1	73411310300120220004800	David Martínez Angee	Saturia Martínez Sánchez y otros	Ejecutivo Laboral	26/01/2024	Resuelve reposición
2	73411310300120230007300	Gladys Gómez Parra	Celsia Colombia S.A. E.S.P. y otro	Verbal	26/01/2024	Resuelve nulidad
3	73411310300120230016400	María Idaly Peña Ortiz	Funerales La Verde Esperanza S.A.S.	Ordinario Laboral	26/01/2024	Admite demanda

Se fija el presente estado, en el micrositio que posee el juzgado en el portal web de la Rama Judicial, por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.); se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.). Líbano Tolima, 29 de enero de 2024.

FAIBER MAURICIO OVUELA LEAL
SECRETARIO